AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431 — CONTRATO No. 1587-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La población asignada reside en 4 Municipios: Corinto, Guachené, Villa Rica y Puerto Tejada. Durante el mes del reporte se realizaron atenciones a la totalidad de PR de Villa Rica, Puerto Tejada y Guachene. Respecto a las atenciones en Corinto, se han brindado 2 atenciones grupal y 3 jornadas de atención individual, para un total de 33 firmantes atendidos al 25 de octubre. Durante el mes de octubre, se cumplieron con los horarios de atención programados en la oficina y se cubrio el espacio del 9 de octubre, durante el espacio presencial de cuidado emocional. atendiendo firmantes de diferentes Municipios, que llegaban a la sede de Santander de Quilichao. Acompañamiento integral a la población asignada en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación. Se hizo enfasis en las revisiones de bases de datos con a hijos menores de 12 años, discapacitados para optar al beneficio económico. asesoramiento en ruta de atencion cambio de EPS, 1 portabilidad para atención en Puerto Tejada. 2 visitas domiciliarias a personas en condición de discapacidad. Reincorporación económica; Se formulo y entregó 1 proyecto individual y 2 seguimientos individuales para digitación. fortalecimiento a cooperativas: Se acompañó y socializó la ruta de fortalecimiento de proyectos productivos y se tuvo como resultado la postulación de la Cooperativa COOMACOC para esta ruta.carta de interes radicada de manera virtual el dia 18 de octubre. Bienestar psicosocial: se acompañó a 2 mujeres sobre proyecto de vida, específicamente para continuar estudios de secundaria. orientación educativa: se socializaron las entidades de educación superior con matriculas cero. Respecto a los datos generales de la población atendida tenemos:
	ATENCIONES DIFERENCIALES DISCAPACIDAD: 4 CDV: 2 AUTO 067: 2 MUJER LACTANTE: 1 **ESTADO** ACTIVOS: 47 AUSENTES: 2 LIM. TEMPORAL: 5 PRIVADOS LIB.: 1 **DISTRIBUCION MUNICIPIO** CORINTO: 48 PUERTO T.: 2 GUACHENE: 2 VILLA RICA: 2 CALOTO: 1 DISTRIBUCION POR SEXO HOMBRES: 48 MUJERES: 7 (F.V. o Soporte registro de SIRR y listados de asistencia)
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el período contractual no se acompaña población en reincorporación temprana.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431	CONTRATO No.	1587-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el período del reporte se realizaron atenciones presenciales en Corinto, Guachené, Villa Rica y Puerto tejada. Adicionalmente de acuerdo a la atención en la oficina de Santander de Quilichao; entre las acciones sensibilizadas, orientadas y apoyadas estuvieron: **Componente educación:** Se actualizó el SIR con máximo nivel de 2 PR . Fuente de verificación: Listado de asistencia de la fecha entregado a Gestión Documental y se recepcionaron diplomas de PR con culminación de ciclos y graduados de bachilleres para actualizar en SIR. **Acciones en salud:** se continuó brindando educación individual sobre el sistema general de seguridad social en salud y la ruta para cambiar de EPS, se socializaron tematicas como que se considera una emergencia o urgencia, como optimizar estos servicios, definiciones de portabilidad y traslados. **Componente Formación Para el Trabajo:** Se hizo seguimiento a 2 firmantes en entorno de socializaron los entornos de administración de Negocios, sin novedades.(F.V. reportes al recorreo con firmantes admitidos al Entorno). **Componente Familias - Auto 067:** Atención a 2 familiares de fallecidos. enfasis en socialización de ruta para cambio de EPS, identificación de intereses para diseñar un proyecto de vida. En el componente de Familias se acompañó la gestión de documentos de hijos menores de edad, discapacitados y pesonas firmantes mayores. Se recibió un traslado de PR lactante y se abrio el espacio para conocer el grupo familiar y red de apoyo. **PSICO-5:** Se garantizó la atención en los 4 Municipios a cargo, mediante visitas mensuales en Guachené, Puerto Tejada y Villa Rica y 1 vez por semana en Corinto, durante la primera quincena del mes del reporte. (F:V: asistencias cargadas en SIR y listados de asistencia). **Acciones diferenciales:** Para padres de familia con hijos con discapacidad se verificó las certificaciones de los niñ@s y se indicó la ruta para acceder a esta certificación. Se identificaron 2 niños con esta condición, uno de los cuales ya está certificado y el otro, se indicó la ruta a su mamá.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realizaron labores de búsqueda de las personas pendientes de atención de manera permanente, mediante mensajes de texto y WhatsApp, con el fin de promover la participación de la totalidad de la población asignada. Oferta socializada durante el mes del reporte: -- Universidad del Cauca, talleres de masculinidades en Popayán. -- Diplomado en Cultura de Paz y Construcción de Paz Territorial , con Universidad del Valle. -- socialización de Instituciones Educativas Superiores con Matricula cero. -- Socialización de las vacantes disponibles de la agencia de empleo del SENA de manera semanal. -- Ruta para acceder a estrategia de sostenibilidad económica. (F.V. correos electronicos, asistencias cargadas en SIRR)
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	1) Se logró por tener año consecutivo, la articulación con la Multinacional FAREVA, planta GENFAR en Villa Rica la donación de 50 regalos aproximadamente para los hijos de firmantes de zonas aledañas a la planta. Eligiendo así los niños y niñas de hijos de Reincorporados de Villa Rica, Puerto Tejada, Corinto y resguardo de Canoas. En cuanto a visitas a territorios asignados, estos fueron los desplazamientos del mes del reporte: .Los dias: el **3 y 5 de octubre** se garantizó presencia en Corinto. Zona urbana y rural para atenciones grupales e individuales a firmantes y personas de la estrategia de familias de fallecidos. El **10 de octubre**: se registro ,visitó Guachené El **12 de octubre** se acompañó reunión de comité de Paz, Reconciliación y Convivencia. Citado desde la Secretaría de Gobierno, donde se atendió la alerta temprana de Defensoría del Pueblo # 031. De acuerdo a compromisos se acompañó presencialmente para su atención en la sede u oficina de Santander de Quilichao, 2 veces por semana. Aquí se realizaron acciones de acompañamiento y orientación en el marco de la ruta de reincorporación social y económica a personas reincorporadas que se presentaron a recibir la atencion del mes. (F.V. o Soporte legalización de desplazamientos, listados de asistencia)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431 — CONTRATO No. 1587-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	el dia 25 del mes se realizó reunión con equipo implementador y delegados de nivel central para presentar los terminos de las agendas Territoriales. Se presentaron los contratista implementadores y se acordaron las funciones de cada actor. Se aclararon aspectos relacionados con Reincorporación comunitaria y aperturar espacios para proponer TOAR restaurativos, los tiempos y fases de la intervención.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Concordando el registro de actividades en otras obligaciones, permite concluir que: --Se logró a la fecha, la atención de 33 personas en proceso de reincorporación residentes en varios municipios del Norte del Cauca. Así como llamadas telefónicas, mensajes de texto y mensajes de difusión a la población asignada. Lo cual aporta al cumplimiento de indicadores de PA -- Priorizados 2 Reincorporados para la próxima vigencia del modelo educativo propio Maestro Itinerante --1 PR estuadiando 10 semestre de Derecho con el convenio ARN - ICETEX. Lo cual aporta al cumplimiento de indicadores de PA. --Se atendió 2 familias de auto 067, identificando las necesidades particulares de ellas y brindando espacios de escucha activa. -- -- Seguimientos adherencia en formación a 2 firmantes del Entorno de Administración de Negocios, en el Valle. -- Se formuló y envio a Nivel central un proyecto productivo individual en la linea de servicios en alquiler de maquinaria agrícola, de PR de Corinto. (F.V. Registros en SIRR, listados de asistencia)
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Con profesionales de JEP se concreta el espacio de sensibilización y explicación de TOAR en Corinto, para el 9 de noviembre. Asistirá la dupla psico jurídica de la entidad.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Los registros a informar en el presente los siguientes: 1. A la fecha del presente informe se cargaron asistencias psicosociales de la totalidad de las personas atendidas hasta el momento, de las cuales 2 pertenecen a la estrategia de AUTO SAR 067 y las restantes del proceso de Reincorporación. 2. Se actualizó el módulo de Justicia transicional, con 2 PR de camino diferencial de vida. 3. .Se registraron 2 visitas domiciliarias a personas en condición de discapacidad en zona rural de Corinto. 4. Se validó la base de datos de hijos menores de 12 años, durante 2 momentos en el mes. 5: Códigos de Atención a la población firmante de la siguiente manera: 19 asistencias PSICO - 5, 10 asistencias FAM; 2 asistencias con codigo DIF- disc; 1 SOST- EC y COM 5: 1. (F.V. Soportes: Registro SIRR y listados de asistencia en archivo.)
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En cumplimiento a los procedimientos de gestión documental se hace el siguiente reporte: 1. La primera entrega a gestión documental del 90% de las planillas de asistencia psicosocial, correspondientes a fechas entre el 1 y el 24 de noviembre. 2. El 25 de octubre, se cargo al SIRR la totalidad de asistencias de las planillas de atenciones presenciales realizadas en la primera entrega documental. 3. Con fecha 25 de octubre se cargó a carpeta compartida la totalidad de documentos de hijos de firmantes menores de 12 años, con la segunda revisión. 4. Se actualizó en el modulo de grupo familiar con los niños y niñas faltantes 5. Se actualizó dentro de las fechas establecidas el consolidado de menores de edad de acuerdo a solicitud de orientadores. (F.V. SIRR - archivo)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431	CONTRATO No.	1587-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se asistió a las siguientes actividades: 9 de octubre: Participación en 1a Jornada Presencial - Estrategia de cuidado psicosocial GT PA Santander de Quilichao Norte del Cauca. 18 de octubre: Se realizó participación en reunión virtual nacional para abordar inquietudes y preguntas sobre la "Estrategia de Sostenibilidad de Proyectos Productivos". 18 de octubre: Reunión de equipo PA Santander de Quilichao, el espacio estuvo liderado por equipo primario norte del Cauca, donde se priorizaron orientaciones relacionadas con desplazamientos, desarrollo de informes, jornadas formativas, acciones a desarrollar en los distintos territorios y capacitación frente alineamiento para acceder al suministro económico según disposiciones establecidas en la resolución 1797. 23 y 24 de octubre: Participación en 1a Jornada Presencial - Acompañamiento territorial para el desarrollo de PACP - GT Cauca Norte, jornada de capacitación dirigida al equipo de profesionales con el propósito de conocer el desarrollo del Programa Capazcidades y sus criterios de inclusión. 25 de octubre: Participación en 2a Jornada Virtual - Estrategia de cuidado psicosocial GT PA Santander de Quilichao Norte del Cauca. 25 de octubre: Reunión de equipo PA Santander de Quilichao, el espacio fue liderado por la Coordinadora del GT ARN Cauca, quien abordo aspectos relevantes de la ruta de reincorporación y estrategias de acompañamiento a desarrollar en los territorios priorizados.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó entrega de los siguientes reportes e informes, así: 1. **El 25 de agosto**, planillas físicas de atención psicosocial de las atenciones individuales y colectivas realizadas hasta la fecha de entrega del informe de septiembre de 2023. 2. Consolidado de menores de edad para pago de auxilio de alimentación. 3. Conforme al calendario administrativo envío de Informe de actividades del mes de septiembre 2023, certificado de supervisión y soporte de pago de la planilla de seguridad social. 4. Entrega a Orientadora de Plan de Trabajo 20 septiembre 5. Formatos diligenciados para ingreso a entorno de Administración de Negocios (2 firmantes) (F.V. constancia de recibido y reporte mediante mensaje de datos vía correo electrónico)
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Las actividades asignadas y desarrolladas fueron: 1) 18, 19 Y 20 de octubre, participación en capacitación anual de Brigadas de Emergencia en centro deinnovación y entrenamiento en Gestión de Riesgos de desastres de la Cruz Roja Colombiana en Tenjo Cundinamarca. 2) Se participo de la actividad virtual de cuidado emocional el dia 25 de octubre de 2023. (F.V. o soportes, Registro fotográfico, asistencias.)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se desarrollaron las siguientes con corte al presente informe: **1)** Se cargó y perfeccionó el contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. **5)** Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; **6)** Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; **7)** Se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. **8)** Se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; **9)** Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; **10)** Se entregaron los examenes pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431 — CONTRATO No. 1587-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA. Si el plazo de ejecución es inferior a los 6 meses o se produce una terminación anticipada, este examen se deberá allegar antes de su terminación. No obstante, este examen tiene una vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos;

15) Se actualizó la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual e informar al supervisor dicha actualización;

16) Se rindió en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado;

17) Se informó a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta;

18) Se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor;

19) Se verificó la afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato;

24) Se entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente
contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago.

25) Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

26) Se conocio y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN.

27) Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL

Firmado digitalmente por MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL

MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): **CLARA MABEL ANDRADE**

Fecha VoBo: **31/10/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co